



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 46

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 46 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 16:00 Hrs. del día jueves 08 de Noviembre de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2012.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 03 (TRES) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
- A. RENUNCIA QUE HACE LA C. IRENE PALACIOS URÍAS, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-87, CON GIRO DE EXP. DE REFACCIONES DOMÉSTICAS, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. TERESA SOSA GARCÍA, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO: DE EXP. DE REFACCIONES DOMÉSTICAS A CERRAJERÍA.
- B. RENUNCIA QUE HACE EL C. RAÚL RODRÍGUEZ NUÑEZ, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-2, CON GIRO DE JARCIERÍA, UBICADO EN EL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. RAFAEL BRITO JIMENEZ, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL; ASÍ CÓMO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO: DE JARCIERÍA A VENTA DE ROPA Y REGALOS.



2011 - 2013

C. RENUNCIA QUE HACE EL C. JERONIMO SALAS LIZÁRRAGA, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-28, CON GIRO DE EXP. DE CARNICERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. JOSÉ RODRÍGUEZ LOUREIRO, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA JUBILACIÓN LABORAL DE LA DRA. MARÍA JESÚS RIVERA ESTRADA, CON CATEGORÍA DE MÉDICO GENERAL "A", ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

VI.- ASUNTOS GENERALES.-----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 06 de Noviembre de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 46

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ
C. SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 46 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 16:00 Hrs. del día jueves 08 de Noviembre de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2012.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 03 (TRES) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
- A. RENUNCIA QUE HACE LA C. IRENE PALACIOS URÍAS, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-87, CON GIRO DE EXP. DE REFACCIONES DOMÉSTICAS, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. TERESA SOSA GARCÍA, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO: DE EXP. DE REFACCIONES DOMÉSTICAS A CERRAJERÍA.
- B. RENUNCIA QUE HACE EL C. RAÚL RODRÍGUEZ NUÑEZ, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-2, CON GIRO DE JARCIERÍA, UBICADO EN EL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. RAFAEL BRITO JIMENEZ, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL; ASÍ CÓMO



2011 - 2013

LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO: DE JARCIERÍA A VENTA DE ROPA Y REGALOS.

C. RENUNCIA QUE HACE EL C. JERONIMO SALAS LIZÁRRAGA, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-28, CON GIRO DE EXP. DE CARNICERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. JOSÉ RODRÍGUEZ LOUREIRO, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA JUBILACIÓN LABORAL DE LA DRA. MARÍA JESÚS RIVERA ESTRADA, CON CATEGORÍA DE MÉDICO GENERAL "A", ADSCRITA A AL DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

VI.- ASUNTOS GENERALES.-----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 06 de Noviembre de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR